



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 018/2024

Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

VISTO:

La Resolución DCS 589/23 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2024;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 1094/23

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar al docente Prof. Julián Arevalo (Legajo 14147) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1° de marzo al 30 de junio de 2024 para cumplir funciones de Coordinador de la Unidad 6 de la Carrera de Medicina, y afectar la presente a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 1094/23.

Artículo 2°: Agréguese al expediente 2953/23 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.